

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -**1° INSTANCIA SPPS CONCURSO DE AUXILIAR DE ESTADÍSTICAS PARA HOSPITAL LAS LAJAS
"Dr. JOSE AGUSTIN VENIER"**

En la Ciudad de Las Lajas, a los 27 días del mes de Mayo del año 2025, siendo las 09:00 horas, se reúne en Administración del Hospital el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 2024-1668-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 1037/2025.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- **Representantes de la parte ejecutiva:**
Leguiza, Silvia Itati – Legajo 485784 – Administradora Hospital
Sandoval, Marcela – Legajo 4104 – Aux. Administrativa
Podea Espinosa, Daiana – Legajo 27106 – Aux Estadística
- **Representantes de la parte gremial:**
Díaz, Carolina Yanet – Legajo 266374 – Delegada Gremial ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Susana Mirta, Crisóstomo	37079631	Condicional	Certificado Libre Deuda Vencido
Daniela Lujan, Arcediago	44238060	Habilitada	
Alexis Sebastián, Quiñiñiri	40616164	Habilitado	
Ailin Roxana, Pedrero	41286596	Habilitada	
Elena Del Carmen, Sandoval	35833895	Condicional	Falta Certificación Sumarios
Lautaro, Espinosa	42710007	Inhabilitado	Domicilio en otra localidad
Selena Patricia, Guajardo	42166266	Inhabilitada	No pertenece al SPP y Eventual
Yadia Gimena, Mora	37176285	Condicional	Falta Currículum y Certif. Sumarios

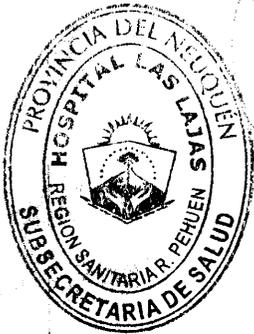
(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10:30 hs del día 27 del mes de Mayo del año 2025 y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas



Carolina
ATC

Marcos
Adm

Patricia
Padec
Aux. Estadísticas

Silvia I. Leguiza
ADMINISTRADORA
Hospital Las Lajas